



**XXXIV ENCUENTRO PLENARIO DEL CONSEJO DE DECANAS Y DECANOS DE
FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

ACTA

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, durante los días 22 y 23 de octubre de 2020, en modalidad virtual en función de la situación de emergencia sanitaria producida por el COVID-19, se reúne el Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, para celebrar el XXXIV Encuentro Plenario del Consejo. Se encuentra presente Patricia Irma Breppe, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, quien presidía el consejo hasta este momento, y asume la presidencia a partir del presente encuentro Andrés Ponce de León, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNComahue, encontrándose presenta la Vicedecana de esa unidad académica, María Raquel Calvo. También participan del Encuentro Carolina Mera, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; Sergio de Piero, Decano del Instituto de Ciencias Sociales y Administración UN Arturo Jauretche; Daniel Escribano, Decano del Departamento de Ciencias Sociales de UNDAV; María Inés Peralta, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC; Marcos Icardi, Director de la Escuela de Comunicación de la UNChilecito; Claudia García, Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo; Sandra Arito, Decana de la Facultad de Trabajo Social de la UNER; Gabriela Bergomás, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación UNER; Flavia Terigi, Decana del Instituto de Desarrollo Humano UNGS; Andrea Catenazzi, Decana Instituto del Conurbano UNGS; Gabriela Gamberini, Decana de la Facultad de Ciencias de la UNICEN; Cesar Arrueta, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJujuy; Laura Tarabella, Decana de la Facultad de Humanidades de la UNL; María Victoria Santorzola, Vice Decana del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales UNLa Matanza; Rodolfo Nuñez, Decano del Departamento de Salud Comunitaria de la UN Lanús, Gustavo Naón, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UN Lomas de Zamora, Néstor Artiñano, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP; Andrea Varela, Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP; Mauricio Chama, Vice Decano de la Facultad de Humanidades UNLP; Amalia Testa, Vice Directora Decana del Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu; Andrea Corrado Vázquez, Decana del Departamento de Educación de la UNLu;



Consejo de Decanas y Decanos

de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

Lorena Leguizamón, Vicedirectora Decana del Departamento de Ciencias Sociales de la UNLaRioja; Federico Lorenc Valcarce, Vicedecano de la Facultad de Humanidades de la UNMdP; Paula Meschini, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP; Gisela Spasiuk, Decana de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNaM; Roberto Marafioti, Decano de Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNMoreno; Aldo Linera, Decano de la Facultad de Humanidades de la UNNordeste; Javier Nascone, Vicedirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPaz; Guillermo Melgarejo, Decano de la Unidad Académica de Río Gallegos de la UNPA; Patricia Pichl, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB; Nancy Calvo, Directora Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ; Gustavo Marini, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UNR; Fabio Dandrea, Decano de la Facultad de Humanidades de la UNRCuarto; Ana Pacagnini, Directora de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales-Sede Andina de la UNRN; Soledad Vercellino, Directora de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales-Sede Atlántica de la UNRN; Catalina Bulliubasich, Decana de la Facultad de Humanidades de la UNSalta; Ricardo Gutiérrez, Decano de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM; Ariel Wilkis, Decano del Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM; Raúl García, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ; Zulma Perassi, Decana Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL; Esteban Arias, Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL; Marcelino Ledesma, Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSdelEstero; Santiago Rex Bliss, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT; y Gabriel Suarez, Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la UNVM. Con cuarenta y seis decanos/as presentes y los participantes del Panel de Apertura, el Decano anfitrión da la bienvenida a los presentes, proyecta un video de bienvenida con imágenes regionales *“Como la Cigarra”* de María Elena Walsh, interpretado por el Coro de la Universidad Nacional del Comahue, y posteriormente le cede la palabra al Rector de la Universidad Nacional del Comahue, Prof. Gustavo Crisafulli, quien da la bienvenida a los participantes del plenario, manifiesta su preocupación por el impacto de la pandemia en la sociedad, describe un debate futuro en un contexto incierto y doloroso donde “navegando aguas desconocidas, debemos construir nuevas cartas de navegación para un futuro menos desigual y más democrático”, donde el CODESOC tiene muchos aportes para realizar.

A continuación el Dr. Fernando Peirano, Presidente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, se dirige a los presentes invitando a asumir el futuro como desafío post-pandemia, donde las ciencias sociales pueden orientar e iluminar las nuevas políticas públicas que se van a



necesitar, por los nuevos actores que emergerán de esta crisis. En ese sentido, dice: “tendremos una geopolítica distinta, una educación, un acceso a la salud distinto, y para esto la voz de las ciencias sociales y humanas es central. La agencia entiende la promoción desde la mirada de la definición del problema y el desafío, y también tiene que preocuparse de que el conocimiento llegue y tenga impacto, generando espacios para que haya implicación efectiva con los que hacen y toman decisiones en el ámbito público”. Se refiere a la convocatoria PISAC-COVID resaltando sus particularidades, y resaltando que la convocatoria buscó generar redes de trabajo enfocadas en perspectivas de género, y redes de trabajo que sepan y aprovechen el concepto de “redes abiertas”. Habla de la novedad de esta convocatoria, y de la necesidad que el impacto sea inmediato.

A continuación se le cede la palabra al Dr. Alejandro Grimson, Titular Programa Argentina Futura de Presidencia de la Nación, quien saluda y agradece estar compartiendo en esta oportunidad, hace una valoración del momento global que estamos atravesando inter-generacionalmente, comenta de la construcción del foro interuniversitario del futuro, considerando cómo el análisis interdisciplinario puede permitirnos conocer el nuevo escenario del futuro, en términos de la matriz productiva, del plan de desarrollo territorial de la argentina, de la planificación urbana del futuro, de la reducción de las desigualdades distributivas, de género, sociales, de la democracia, de la vigencia de los DDHH y pensándolos a futuro. Resalta el trabajo conjunto con el CIN y el trabajo de CODESOC convocando a la comunidad universitaria a hacer este tipo de reflexiones necesarias para pensar el futuro. Destaca la importancia de contar con las ciencias sociales para la soberanía, para la justicia social, para la igualdad, para la democracia participativa y profunda, para una construcción colectiva de la argentina democrática e igualitaria que queremos para el futuro, por eso es necesario que las facultades argentinas sean partícipes de esta nueva construcción del futuro.

Ante la ausencia del Secretario de Políticas Universitarias por un inconveniente en su conexión, se cede la palabra a la Decana Patricia Breppe, quien agradece la presencia a todas y todos en este plenario, hace una valoración del periodo de su gestión, informando un aumento del número de decanos participantes de este Consejo y resalta el trabajo hecho a fin de mantener activas las facultades en este contexto de pandemia. Brinda un informe detallado del trabajo de CODESOC durante



este año, y realiza el formal traspaso de la presidencia al Decano de FADECS, Andrés Ponce de León, quién agradece y felicita a la Decana Breppe por su trabajo en un año tan complejo y del mismo modo agradece a los presentes en el plenario por acompañar en el inicio.

Se comienza con el informe de gestión del Coordinador Ejecutivo, Juan Carlos Aguiló, quien informa que la situación administrativa contable es muy buena, la gran mayoría de las unidades académicas están al día y han regularizado la situación de las cuotas anuales para el funcionamiento del Consejo. Propone considerar que la persona que haga el trabajo administrativo contable vuelva a tener algún tipo de reconocimiento o adicional económico; y que para el caso de que el Consejo así lo decida, la situación financiera lo permitiría.

Retomada la conexión con el Secretario de Políticas Universitarias, Jaime Perzik saluda y pide disculpas por el inconveniente técnico. Resalta la importancia de las ciencias sociales para las tres transformaciones sociales que estamos viviendo: 1) nueva forma del trabajo, 2) tecnológica, y 3) de igualdad de género. Habla de la “nueva normalidad” post pandemia que se debe ser estudiada desde las ciencias sociales.

El presidente entrante, agradece la presencia y despide al Secretario de Políticas Públicas Universitarias; y le cede la palabra nuevamente al coordinador ejecutivo para que finalice su informe.

A continuación, el decano Ponce de León, señala la importancia del CODESOC como un espacio universitario federal y plural, dotado de institucionalidad y legitimidad para las tareas, actividades y programas que emprende. Hace referencia a que el Consejo está cumpliendo 18 años, y en ese sentido afirma que es un gusto que este plenario siga creciendo en número, en actividades académicas, en proyectos. Hace hincapié en la importancia de tener interlocutores en los distintos organismos del gobierno nacional. Comenta que cambio de gestión pone en un lugar de tener que redefinir la estructura de funcionamiento del cuerpo, por eso la propuesta de trabajo para el plenario sería la revisión de los órganos de funcionamiento, renovación de las personas. Manifiesta el orgullo y desafío de poder estar en la presidencia del cuerpo, agradece a todos los integrantes del Comité Ejecutivo, como a la presidenta saliente, decana Patricia Breppe, por todo el trabajo que se ha hecho todo este tiempo, aun con las dificultades que hemos atravesado por la redefinición



del trabajo de las facultades a la virtualidad, remarca su trabajo loable, y el trabajo del comité ejecutivo.

Por último cede la palabra a la decana Sandra Arito, quien da la bienvenida a los nuevos/as colegas que están presentes, y hace un recuento de la historia del Consejo, manifestando que tiene algunos rasgos de identidad que es importante remarcarlos y compartirlos con quienes se incorporan a este plenario en esta crisis de crecimiento. En tal sentido, manifiesta que este Consejo es un espacio que tiene una construcción muy importante en lo colectivo y en lo que implica el desarrollo de las ciencias sociales, teniendo una visión en lo colectivo, en la integralidad del consejo, y subraya la composición que siempre es plural y federal.

A continuación el presidente invita a ver por el canal de youtube del Consejo “codesocoficial” la Presentación libro que recupera la obra del Prof. José Sazbón, y se da por finalizado el bloque de la mañana.

Siendo las 16.10 hs. se da comienzo a la presentación de decanos y decanas del cuerpo, donde cada una/o detallan el estado de sus facultades y carreras que tiene en cada unidad académica.

Luego de la presentación de todas y todos los decanos se cede la palabra a Juan Piovani, a cargo del PISAC-2, a fin de que comente la situación del programa. Augura buenas noticias e indica que el PISAC empezó a gestarse en el año 2009, a lo largo de estos años ha tenido un buen desarrollo, actualmente, dadas las circunstancias, cambiaron las estrategias y planificaciones previstas.

Respecto a la convocatoria PISAC-COVID 19, comenta que hay, en principio, 90 millones de pesos destinados al programa, y que la iniciativa fue exitosa, participaron 40 unidades académicas de todo el país. Se presentaron 90 redes con 860 nodos, de los cuales se incorporaron efectivamente más de 250 nodos.

Afirma que los propios grupos de investigación de manera autónoma decidieron los proyectos y que las redes están trabajando independientemente de si resultan o no ganadoras/es de la convocatoria.

También informa que se firmara la resolución el 1 de Noviembre por lo que se comenzara en breve con las actividades y con el financiamiento. Indica que probablemente sea un PISAC de transición. La idea es que el ministerio a través de un comité ejecutivo pueda tener dialogo con distintos organismos estatales, provinciales y municipales para tratar las demandas.



Explica que una primera fase se priorizará cerrar PISAC-1 y que un porcentaje de los fondos se dedicará a la elaboración de libros pendientes del mencionado programa. Asimismo expone que están realizando encuestas también:

- Encuesta 1: Libro desigualdad en Argentina
- Encuesta 2: terminada. Dossier, trabajo y sociedad UN Santiago del Estero. Libro resumen con Kesler.
- Encuesta 3: queda pendiente. Sobre valores, ideologías. Llamada encuesta de la grieta.

Retoma la palabra el Decano Andrés Ponce de León y agradece la intervención del Dr. Juan Piovani, establece unos minutos de debate. Toma la palabra Patricia Breppe, quien relata que es importante avanzar en el PISAC 2 que tiene un objetivo distinto del PISAC Covid-19, en relación a este último agrega que el CODESOC asumió el compromiso de coorganizar conjuntamente con la Agencia los seminarios que figuran en la convocatoria con la participación de todos las/os miembros de los proyectos seleccionados y al final el compromiso de generar una publicación en conjunto. De los números comenta que se amplió el presupuesto en un 41% para la cantidad de proyectos a financiar, 17 en total, con más de 2000 investigadoras/es. Nombra los proyectos que hay por ejes. Informa que la evaluación de los proyectos ya está realizada, y que habrá una reunión de la comisión académica para el informe final.

Finalmente, considera que es un gran logro del Pisac 2 la red de investigadores federal que se ha consolidado con la participación de todas las unidades académicas que conforman CODESOC.

El presidente agradece las palabras de la decana Patricia Breppe, y comenta que de las 90 redes solo quedaron 4 afuera, y la idea es que las mismas se mantengan.

Toma la palabra la decana Sandra Arito para agradecer la tarea de Juan Piovani, comenta que es importante reconocer la seriedad con la que se hicieron las rendiciones de los fondos y el seguimiento realizado en el Pisac.

Acto seguido toma la palabra el decano Federico Lorenc Valcarce, quien comenta acerca de la situación difícil que atraviesan las unidades académicas y plantea que por la dinámica del plenario y el comité por una lado, y por otro lado el contexto de la pandemia, arguye que no le queda en claro la agenda del CODESOC



(que antes tenía políticas de movilidad estudiantil, fortalecimiento de políticas de investigación, relación con órganos gubernamentales). Hace Referencia a la convocatoria Pisac-Covid 19, y luego consulta, que ¿más allá de estar atendiendo estas convocatorias específicamente, cuál va a ser la política de CODESOC? Esto en relación con las líneas históricas del CODESOC, aporta que el plenario es un buen lugar para intercambiar ideas y plantea la posibilidad de tener una idea de lineamiento político para este cuerpo, a lo cual el presidente del cuerpo responde que la idea sería que el lineamiento político de este cuerpo para el año entrante sea definido en el encuentro de mañana.

Se le pide al decano Daniel Escribano y la decana Andrea Varela que informen respecto a la Convocatoria UNIVERSIDADES-Red Federal de Aportes en Comunicación Estratégica COVID. En ese sentido, el decano Escribano manifiesta que fueron articulando con distintos organismos del estado, y luego se reunieron con muchas redes, y se creó un trabajo articulado entre CODESOC y todas estas redes. Luego la decana Varela comenta que al momento se recibieron 283 materiales de comunicación, además se está difundiendo en el programa “quédate en casa” y en las redes institucionales del Ministerio de Salud. Informa que esta convocatoria aún está abierta, y estará mientras dure la pandemia, hace invitación a otras facultades que se quieran sumar. Estos materiales cuentan con un proceso de selección con parámetros vinculados a distintos síntomas del COVID, todas las universidades están difundiendo (por sus medios institucionales) estas piezas con muy buena repercusión. Esta participación muestra el importante trabajo que están haciendo las universidades en este contexto de emergencia sanitaria, a partir de la convocatoria estatal. Destaca el compromiso de cada una de las Universidades con estas campañas de comunicación. Los contenidos son muy federales, están pensados para cada lugar en particular donde se difunden. Este trabajo en conjunto con el Ministerio de salud demuestra una gran conexión con los organismos estatales.

Toma la palabra la decana Gabriela Bergomás para agradecer el informe y solicitar se lo envíen.

Pide la palabra la decana Carolina Mera, agradece el trabajo a Escribano y Varela, y comenta la experiencia en su universidad, comentando que se armó un equipo de curaduría y eso generó un gran trabajo interclaustrario que fue muy enriquecedor, y un gran espacio de aprendizaje.



El decano Ponce de León, respondiendo a la consulta de Federico Lorenc Valcarce, comenta que es posible que se hayan perdido lineamientos políticos propios, o que se haya debilitado la propia agenda del cuerpo, pero lo que propuso el comité fue fortalecer los vínculos con el gobierno, y con los ministerios, a fin de aceptar y responder a las propuestas de políticas públicas que les habían hecho. Por eso plantea que es necesario fortalecer la estructura del CODESOC, porque lo que se viene es mucho trabajo. Juan Carlos Aguiló complementa aportando que considera que esta bien la propuesta de Federico Lorenc en cuanto a plantear los objetivos propios del Consejo, pero que los objetivos que se están trabajando en este momento del PISAC es parte de la historia de este cuerpo. Hay una combinación en la nueva agenda.

Toma la palabra el decano Sergio De Piero para solicitar ordenar la temática para el día de mañana y retomar lo de la agenda.

Se acuerda tratar los temas pendientes en el día de mañana y siendo las 19.00 hs se da por finalizada la jornada del día 22 de octubre.

Se da comienzo a la jornada del día Viernes 23, a las 10.10 hs, se debate sobre las alternativas de regionalización, y el modo en que se establece la representación del Consejo.

En tal sentido, el decano Sergio De Piero plantea la posibilidad de que haya 2 representantes por región. La decana Sandra Arito pide la palabra y comenta la forma de funcionamiento de la secretaria de Rosario a través de la fundación de la Universidad con el cobro del 5% (por la gestión que hace la fundación por tener los fondos, por la emisión de facturación, y demás), y emite su concordancia con lo planteado por De Piero. Recuerda la importancia de los informes del Comité Ejecutivo, para que todas y todos los decanos estén al tanto de todo lo que sucede en el Comité. Con relación al estatuto, recuerda que la idea es que no se caiga en un sistema reglamentarista al punto de que el CODESOC funcione en base al estatuto o reglamento, permitir cierta flexibilidad. Remarca la importancia de la autonomía de las decisiones que toma el Consejo.

Federico Lorenc Valcarce plantea que hay cuestiones que hacen al estatuto y al funcionamiento del Consejo, como fijar periodos de los mandatos, y sería importante para que todas las unidades académicas puedan participar de esos espacios. Y además, plantea que concuerda con lo dicho en la jornada de ayer por el



Presidente actual, de poder sumar más encuentros del plenario, y que no sean solo 2 anuales. Plantea la idea de plenarios permanentes virtuales; y plantea la posibilidad de rever la estructura del consejo, con la figura del presidente, del coordinador del comité ejecutivo y del secretario.

A continuación, el decano Daniel Escribano, remarca el crecimiento en la participación del CODESOC y plantea que es una necesidad replantearse el funcionamiento del Consejo adaptándose a las nuevas necesidades de los tiempos que corre. Establecer, roles y tiempos de los mandatos, con pluralidad con miradas diferentes. Remarca la importancia de la representación federal. Además hace hincapié que no se puede dejar de lado en este momento plantear la representación de género, y plantea que hay que darse un tiempo para este cambio no se puede decidir en lo que queda de reunión del plenario.

La Vicedecana María Santorsola presenta su opinión y plantea que es necesario tener en cuenta el cupo femenino, comparte que no es algo que se pueda resolver en esta reunión, considera que hay que pensarlo, y establecer una agenda pensando en las regiones desde la representatividad de cada una de las organizaciones que tenemos a nivel universitario.

La decana Carolina Mera plantea constituir un comité siguiendo el estatuto aprobado por unanimidad oportunamente que no plantee techos sino mínimos, o sea la posibilidad de hacer un comité ampliado, inclusivo, para de esa forma llegar a Mayo. Plantea constituir una comisión que funcione cada 15/20 días para plantear seriamente el cambio de la reglamentación viendo reglamentaciones de otros consejos, y teniendo en cuenta la especificidad de cada una de las unidades académicas. Y además concuerda con las/os decanas/os anteriores en la necesidad de plantear y considerar el tema de la igualdad de género, y de las diversidades, y debe estar contemplado en el reglamento de este Consejo.

La Decana Nancy Calvo, recalca el valor de la cantidad de participantes que hay hoy en día en el consejo, y recuerda la función del comité ejecutivo, y plantea también formar una comisión y tener para la próxima reunión una propuesta que el plenario pueda tratar.

Pide la palabra el decano Roberto Marafioti, quien coincide con los planteos que se han hecho y retoma lo expuesto por Federico Lorenc, en relación a la agenda



de trabajo y del futuro de CODESOC, comenta también sobre la figura de Pedro Krotsch y aporta sobre la cuestión de género. .

Toma la palabra el decano Gabriel Suárez y expone sobre cuatro ejes/temas que tienen que ser importantes, en su opinión, en la agenda: género, disciplinas, territorios y tamaños. Indica que el CODESOC ha hecho un gran trabajo en cuanto a consolidar a las ciencias sociales.

El decano Néstor Artiñano expresa su reconocimiento a Sandra Arito, y luego comenta que está en contra de las dicotomías.

Toma la palabra la decana Claudia García, quien manifiesta que hay que cuidar el espacio, las cuestiones partidarias e individuales tienen que dejarse de lado, todas las decisiones son políticas, pero hay que cuidar el tema, el consejo tiene que ser federal y plural. Arguye que como agenda no se ha tratado el tema del medioambiente, también aporta que está en la agenda el tema de los derechos humanos y que hay que incorporar el tema de diversidad.

Toma la palabra la decana Patricia Pichl preguntándose ¿qué significa ser federal? Considera que un tema importante es el trabajo horizontal que se ha dado, es fundamental la tarea de coordinador. Finaliza indicando que la estructura no tiene que ser burocrática.

Toma la palabra la decana Laura Tarabella, quien valora de las intervenciones anteriores la cuestión de tener en claro la representación institucional, no personal. El consenso implica llegar a los acuerdos principales, lo que no significa que no haya diferencias, el diálogo es fundamental.

Toma la palabra el decano Andrés Ponce de León, retoma la cuestión de las regiones y propone un comité con dos representantes por región (titular y suplente), y deja sentado la intención de hacer plenarios virtuales con mayor frecuencia.

La decana Gisela Spasiuk destaca del consejo la pluralidad del mismo, el modo de gestión del CODESOC tiene un sello particular y finaliza su intervención proponiendo definir el comité.

La decana Patricia Breppe indica que es importante el respeto a las diferencias de opinión, deja en claro que se defenderá la cuestión federal y comenta acerca del tema de la partidización, que puede llevar a la radicalización de las instituciones. Defiende también la mirada plural indicando que no se necesita un comité ejecutivo multitudinario, por último da agradecimientos.



Toma la palabra la decana Lorena Leguizamón, quien expresa su preocupación por planteos en torno a las cuotas. Considera que el tema de género y el aborto, es central y está en la agenda pública, finaliza aportando su deseo de ser más federales en el comité ejecutivo.

La decana Gabriela Gamberini manifiesta que está de acuerdo con lo expresado a lo largo de la jornada, y celebra que se ponga la revisión del reglamento en agenda. Remarca el espíritu de ese reglamento, y considera necesario llegar a un equilibrio entre la historia del CODESOC, que han sido fundantes y que deben seguir atravesándolos, pero que hay que darle lugar a lo nuevo también, y que de este equilibrio se podría lograr un reglamento con mucha eficacia. Concuerta en avanzar con la comisión del comité para generar propuestas del reglamento.

Por su parte la decana Andrea Varela apoya la propuesta de modificar el estatuto, y de crear una comisión para empezar a trabajar en eso, teniendo en cuenta igualdad de género, especificidad de cada una de las facultades, el cuidado del medio ambiente, el sistema de medios de comunicación en nuestro país.

La decana Gabriela Bergomas manifiesta que también su apoyo para una representación federal del Consejo, considera que la comunicación en el campo de las ciencias sociales hay que tomarlo dentro de la agenda de este cuerpo, y que hay que acercarse más a los temas de políticas universitarias actuales.

El decano Roberto Marafioti toma la palabra y propone prorrogar el mandato del coordinador hasta mayo o hasta cuando se vuelva a discutir el tema del estatuto. Expresa que la cuestión del AMBA es compleja porque son muchas universidades, coincide con una universidad/facultad un voto. Plantea también respecto a la pluralidad que está bien, pero en la cuestión de la partidización no está de acuerdo.

La decana Andrea Corrado Vázquez plantea que nunca sintió esa presión partidaria comentada anteriormente, considera que hay que trabajar en lo que se hará teniendo en cuenta el contexto en el que estamos actualmente. Considera que el tema del reglamento hay que resolverlo de la manera más expeditiva posible, y si es necesario crear una comisión a tal fin. El reglamento tiene que preservar el género, el dialogo y el consenso también, tiene que ser una evaluación de como funcionó hasta el CODESOC y cuáles son las necesidades para enfocarse en eso. Mociona por resolver este tema en el día de hoy, porque hay otros temas también para trabajar.



Consejo de Decanas y Decanos

de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

El Decano Raúl García, coincide en que el estatuto del CODESOC es muy claro, no cree necesario modificar el estatuto teniendo en cuenta las distintas particularidades, cuando el objetivo primordial es trabajar en las ciencias sociales. Acuerda con la renovación y conformación del comité ejecutivo conforme a las regiones que planteo Ponce de León, y arguye no plantear si son más o menos, porque en definitiva el Comité es un representante del plenario, la función del comité es ejecutar las decisiones del plenario. Sostiene y apoya la conformación del comité conforme a las regiones propuestas. Expresa que la Coordinación del comité ejecutivo debe continuar a cargo de Juan Carlos Aguiló.

Se retira Juan Carlos Aguiló para que se pueda votar por la coordinación del comité.

El presidente, pone a consideración la propuesta de la Coordinación Ejecutiva, se propone mantener a Juan Carlos Aguiló en el puesto, y se abre la votación.

Las dos propuestas son:

- 1) Renovar al Coordinador Ejecutivo por 2 años,
- 2) Renovar al coordinador ejecutivo hasta Mayo.

Se acuerda la Renovación del Coordinador Ejecutivo en la persona de Juan Carlos Aguiló por dos años; en mantener el comité ejecutivo cubriendo las nuevas vacantes hasta nuevo encuentro; y en la creación de la comisión para reformar estatuto del Consejo.

Se definen las próximas sedes de los futuros plenarios del año 2021, acordándose en que sea la Universidad Nacional de San Martín para el plenario de mayo 2021; y la Universidad Nacional de Misiones para el plenario de septiembre 2021. Con la aprobación de las próximas sedes se da por concluido el XXXIV (trigésimo cuarto) PLENARIO del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC). Se realizan las saluciones correspondientes.

Antes

Claribel

Patricia Rich

Chico, M...

Ponce de León A.

Gambellini
Zolma Pedassi

S...
5000 Delio

Abuelo
Guarapú

12
Andrés CATENAZZI

Leone To...